

Funciones Generales

- Desarrollar acciones de seguridad ciudadana coordinadas con las diferentes dependencias de la Gobernación, organismos e instituciones relacionadas, en materia de seguridad ciudadana, orden interno y defensa civil, para que de esta forma se brinde una mejor atención en la seguridad humana de la población del Departamento.
- Implementar planes y programas de Seguridad Ciudadana y de protección a la población en coordinación con las instancias nacionales responsables, las autoridades públicas y las organizaciones de la sociedad civil.